



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 09 ABR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003881/2012, por el cual la Dra. Nilda Mirta DOTTORI, presenta su renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar a partir del 1º de Marzo de 2012 la renuncia presentada por la Dra. Nilda Mirta DOTTORI (Leg. 11583) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), interino en MORFOLOGÍA VEGETAL (CS. BIOL.), del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Dra. Ing. ELIZABETH VERA DE PAVE  
SECRETARIA ACADEMICA - AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARROL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000288 T-2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	RECIBIDO